

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 1/11

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos, actividades y controles para ejecutar el cierre contable mensual, trimestral y anual de UAE SETP AVANTE, garantizando la generación de estados financieros veraces, confiables, razonables y oportunos, bajo los principios del Régimen de Contabilidad Pública, la NTC-ISO 9001:2015 y la normatividad archivística vigente, para apoyar la toma de decisiones y la rendición de cuentas ante entes de control.

2. ALCANCE

Aplica al área administrativa y financiera de la UAE SETP AVANTE que genera transacciones con impacto financiero y contable. Cubre desde el registro de operaciones diarias, conciliaciones, ajustes y revelación de información, hasta la presentación de informes a la Contaduría General de la Nación, Ministerio de Transporte, BID, Contraloría y demás entes de control, incluyendo la digitalización y archivo definitivo de los soportes conforme a la TRD institucional.

3. RESPONSABLE

El responsable de la implementación del presente procedimiento es el contador (a) del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Pasto.

ROL	RESPONSABILIDAD
Contador / Profesional de Contabilidad	Liderar el proceso de cierre contable, validar registros, elaborar ajustes y reclasificaciones, generar estados financieros, interpretar información para la toma de decisiones y presentar informes a entes de control.
Auxiliar Contable	Recibir y verificar soportes documentales, ejecutar registros contables en PUBLIFINANZAS, apoyar conciliaciones bancarias, de inventarios y de terceros, y preparar documentación para revisión del Contador.
Director Administrativo y Financiero	Validar la consistencia financiera, presupuestal y normativa de la información contable, autorizar ajustes significativos y aprobar informes antes de su remisión a Gerencia o entes externos.
Gerente General	Aprobar y firmar los estados financieros e informes institucionales, actuando como representante

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 2/11

	legal para la presentación formal ante entes de control.
Profesional de Tesorería / Pagos	Coordinar la causación y pago de obligaciones, garantizar la conciliación entre lo registrado contablemente y lo ejecutado financieramente, y reportar novedades de liquidez.
Responsable de Archivo / Documentación	Clasificar y conservar los expedientes del cierre contable conforme a la TRD y Ley 594 de 2000, garantizando preservación, integridad y acceso controlado.

4. DEFINICIONES

Ajuste Contable: Registro realizado para corregir, reclasificar o actualizar saldos de cuentas, garantizando que la información financiera refleje fielmente la realidad económica de la entidad.

Revelación: Presentación clara, completa y comprensible de la información contable en los estados financieros y notas, permitiendo a los usuarios evaluar la situación financiera y los resultados de la entidad.

Cierre Contable: Proceso sistemático mediante el cual se finalizan los registros de un período contable, se realizan ajustes, conciliaciones y revelaciones necesarias para generar estados financieros confiables y cumplir con obligaciones de reporte.

Reconocimiento Contable: Etapa de captura, análisis e incorporación sistemática de los hechos económicos a la estructura contable, conforme a los principios de causalidad, devengo y revelación suficiente del Régimen de Contabilidad Pública.

Conciliación Bancaria: Proceso de verificación y ajuste entre los saldos registrados en la contabilidad de la entidad y los extractos bancarios, garantizando la integridad de la información financiera.

Balance General: Estado contable básico que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación económica y financiera de la entidad, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 3/11

Estados Financieros Básicos: Conjunto de informes que incluyen Balance General, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, elaborados conforme al Plan General de Contabilidad Pública.

Estado de actividad económica y financiera: Señala la actividad económica y financiera del ente público y revela el flujo de recursos percibidos y consumidos en el cumplimiento de su misión, expresado en términos monetarios, durante un periodo determinado.

PUBLIFINANZAS: Sistema de información financiera y contable de UAE SETP AVANTE, utilizado para el registro, procesamiento y reporte de operaciones bajo el Régimen de Contabilidad Pública.

Procedimiento contable: Se define como un conjunto ordenado de tareas que se concretan en el reconocimiento y revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones económicas y financieras, que afectan la situación y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular.

Reconocimiento: Etapa de la captura de datos de la realidad económica y financiera, su análisis desde la óptica de la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad.

Comprobante de Contabilidad: Documento de origen interno en el cual se resumen las operaciones financieras, económicas y sociales del ente público.

Devengo o Causación: Reconocimiento de los hechos económicos en el momento en que suceden con independencia del instante en que se produzca la corriente de efecto o del equivalente que se derive de estos.

Normas Técnicas De Contabilidad Pública: Comprenden el conjunto de parámetros y criterios que precisan y delimitan el proceso contable.

Operaciones: Son la expresión contable de los hechos económicos.

Plan General De Contabilidad Pública: Pautas conceptuales que deben observarse para la construcción del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 4/11

Período Contable: Tiempo máximo en que la entidad debe medir los resultados de sus operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales.

Razonabilidad: Reflejar la situación y actividad de la entidad ajustada a la realidad.

Reconocimiento: Es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis desde la óptica del origen y la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de la clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad.

Registro: Contabilización de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de manera cronológica y conceptual.

Revelación: Etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos en estados, informes y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles.

Régimen de Contabilidad: Es el compendio de la regulación contable pública de tipo general y específico.

Aplicativo CHIP: Sistema de la Contaduría General de la Nación para la consolidación y reporte de información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos.

Soportes de Contabilidad: Comprenden las relaciones, información o mensajes de datos, indispensables para efectuar los registros contables de las transacciones, hechos y operaciones que se realicen en la entidad.

Comprobante de Contabilidad: Documento de origen interno en el cual se resumen las operaciones financieras, económicas y sociales del ente y sirve de fuente para registrar los movimientos contables en el libro correspondiente. Se genera una vez son contabilizados los movimientos contables mensuales como la depreciación, amortización de propiedad, planta y equipo.

Cuenta de Ahorro: Depósito bancario del cual se perciben los recursos operativos de la entidad.

Cuenta Corriente: Depósito bancario del cual puede retirarse todo o parte de los fondos.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante 'SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO'
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 5/11

Extracto Bancario: Estado de cuenta de los bancos comerciales que suministran la información cada depositante, en el cual se indica el saldo anterior, los movimientos durante el periodo y el saldo final.

Libro Auxiliar: Documentos que contienen el detalle de los registros contables necesarios para el control de las operaciones, elaborados con base en los comprobantes de contabilidad o en los documentos soporte. Dichos registros corresponden al nivel auxiliar del catálogo General de Cuentas.

Libro Diario: Contiene los débitos y los créditos de las cuentas, el registro detallado cronológico y preciso de las operaciones realizadas, trasladado de los comprobantes de contabilidad.

Nota Crédito: Documento que expresa un abono o aumento en la cuenta bancaria de un tercero y el concepto respectivo.

Condiciones Generales

El proceso contable está dado como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento de la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular.

El proceso contable incluye las etapas de reconocimiento y revelación que atendiendo a normas técnicas producen información sobre la situación, la entidad y el potencial de servicio o la capacidad para generar flujos de recursos de la entidad.

El contador desde su óptica apoya los procesos de contratación respecto a las evaluaciones financieras y los términos de referencia.

Al final del mes a partir del reporte de saldos y movimientos, se efectúa una revisión pormenorizada de todas las cuentas, verificando que ellas presentan en forma fidedigna la situación de la entidad.

A partir del estado de saldos y movimientos se realizan verificaciones y confrontaciones numéricas con: presupuesto, tesorería, nómina y almacén activos fijos, muebles y enseres, papelería, materiales y suministros, con el fin de conciliar si hay diferencias y presentar una información razonable al final del periodo.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 6/11

5. CONTENIDO

FASE 1: REGISTRO Y CONCILIACIÓN (PRE-CIERRE)

PASO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
1	Registro de operaciones diarias	Se reciben soportes documentales (facturas, cuentas de cobro, actas) y se registran en PUBLIFINANZAS conforme al plan de cuentas oficial, aplicando principios de causalidad y devengo.	Comprobantes de contabilidad registrados	Auxiliar Contable
2	Generar estado de saldos y movimientos	Al final del mes, se genera reporte de saldos y movimientos para revisión pormenorizada de todas las cuentas, verificando que reflejen fielmente la situación de la entidad.	Reporte de libros: Diario, Auxiliares y balances	Contador (a)
3	Conciliaciones bancarias y de terceros	Se reciben extractos bancarios y se ejecutan conciliaciones conforme al procedimiento AF-P-021. Se concilian también inventarios, cartera y obligaciones. Plazo meta: día 20 del mes siguiente. ☒ Si hay diferencias: se formulan ajustes. ☒ Si está conciliado: avanza.	Actas de conciliación / Propuesta de ajustes	Auxiliar Contable / Contador

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 7/11

PAS O	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
4	Verificación cruzada con áreas	Se confrontan saldos contables con información de Presupuesto, Tesorería, Nómina y Almacén (activos fijos, materiales, suministros) para garantizar consistencia interáreas.	Matriz de verificación interáreas	Contador / Profesional de Presupuesto

FASE 2: AJUSTES Y REVELACIÓN (CIERRE)

PAS O	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
5	Elaboración de ajustes y reclasificaciones	Con base en revisiones y conciliaciones, se formulan y registran ajustes contables (depreciaciones, provisiones, estimaciones, corrección de errores) conforme a normatividad vigente..	Comprobantes de ajuste registrados	Contador
6	Generación de estados financieros preliminares	Se elaboran los estados financieros básicos y anexos con el corte requerido (mensual, trimestral, anual), aplicando políticas contables institucionales y revelaciones obligatorias. Plazo meta: día 25 del mes siguiente.	Estados financieros preliminares	Contador (a)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 8/11

PASO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
7	Revisión gerencial y aprobación	El Director Administrativo y Financiero y el Gerente revisan los estados financieros. ☒ Si aprueban: se firman y autoriza su presentación. ☒ Si hay observaciones: se devuelve al paso 6 para ajustes (plazo: 2 días hábiles).	Estados financieros firmados y aprobados	Director A. y F. / Gerente General
8	Verificación cruzada con áreas	Se confrontan saldos contables con información de Presupuesto, Tesorería, Nómina y Almacén (activos fijos, materiales, suministros) para garantizar consistencia interáreas.	Matriz de verificación interáreas	Contador / Profesional de Presupuesto
9	Presentación a otros entes de control	Se remiten informes al Ministerio de Transporte, Contraloría Municipal de Pasto y demás entes, conforme a plazos y formatos establecidos.	Informes radicados / Acuses de recibo	Contador / Director administrativo y financiero
10	Liquidación de obligaciones fiscales	Con base en la información contable, se liquidan y presentan declaraciones de impuestos (ICA, RetelCA, ReteFuente) e información exógena, garantizando cumplimiento tributario	Declaraciones presentadas / Soportes de pago	Contador (a)

FASE 3: ANÁLISIS Y ARCHIVO (POST-CIERRE)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 9/11

PAS O	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
11	Análisis financiero para toma de decisiones	Se realiza análisis vertical, horizontal y de indicadores financieros para evaluar gestión, identificar tendencias y proponer acciones de mejora a la Dirección.	Informe de análisis financiero / Recomendaciones de mejora	Contador / Director A. y F.
12	Digitalización de soportes del cierre	Se digitalizan estados financieros, comprobantes, conciliaciones, ajustes y reportes radicados, garantizando calidad de imagen y metadatos para preservación digital.	Documentos digitalizados con metadatos	Contador
13	Archivo definitivo conforme a TRD	Se clasifican, indexan y conservan los expedientes del cierre contable conforme a la Tabla de Retención Documental y Ley 594 de 2000, garantizando trazabilidad y acceso controlado.	Expedientes archivados y trazables	Responsable de Archivo / Profesional de Gestión Documental
14	Seguimiento a requerimientos posteriores	Se monitorean observaciones, auditorías o requerimientos adicionales de entes de control derivados del cierre presentado, gestionando respuesta oportuna.	Registro de seguimiento / Respuestas radicadas	Contador / Profesional de Seguimiento

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 10/11

Nota de control: Toda observación, devolución, ajuste o modificación debe quedar registrada con fecha, motivo, responsable y fecha de subsanación, garantizando la trazabilidad exigida por los sistemas de gestión de calidad y auditoría.

6. NORMATIVIDAD

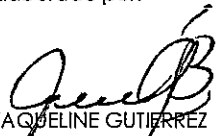
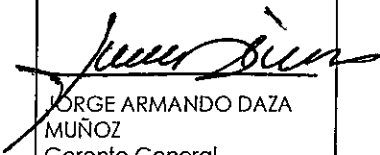
- Ley 38 de 1989, Ley 179 de 1994 y Ley 225 de 1995 (Principios de contabilidad pública)
- Decreto 2420 de 2015 y Decreto 2131 de 2023 (Régimen de Contabilidad Pública)
- Resolución 533 de 2015 y modificatorias (Plan General de Contabilidad Pública)
- Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996 (Estatuto Presupuestal y Contable)
- Ley 594 de 2000 y Acuerdo 001 de 2024 (Gestión documental y archivística)
- Manual Financiero y Manual de Políticas Contables de UAE SETP AVANTE
- NTC-ISO 9001:2015 (Enfoque por procesos, control de información documentada)
- Procedimiento AF-P-021: Conciliaciones Bancarias
- Resolución 356 de 2007 "Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública"

7. CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA
01	Actualización imagen institucional.	9-Febrero-2017	02
02	Se actualiza de acuerdo a nuevo software Publifinanzas. En la actividad No 3 Conciliaciones Bancarias, se define tiempo hasta el día 20 (calendario). En la actividad No 4, Generar estados financieros, se define tiempo hasta el día 25 (calendario).	8-Julio-2019	03

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CIERRE CONTABLE			
	VIGENCIA 15 de mayo de 2026	VERSIÓN 06	CÓDIGO AF-P-014	PAGINA 11/11

03	Se actualiza logos	10 de febrero 2020	04
04	Se actualiza el logo de la Alcaldía	14 febrero 2024	05
05	Reestructuración lógica, enfoque por procesos, segregación de funciones, incorporación de indicadores y alineación a NTC-ISO 9001:2015 y normatividad archivística. Ajuste de redacción técnica, unificación de fases pre/post viaje y actualización de formatos asociados.	15 de mayo de 2026	06

Elaborado por:  JACQUELINE GUTIERREZ B- Coordinador de gestión de calidad y gestión documental	Revisado por:  ANDRÉS FELIPE AGREDA Coordinador Jurídico y de contratación	Revisado por: ARACELY DEL CARMEN CHAMORRO HERNANDEZ Directora Administrativa y Financiera	Aprobado por:  JORGE ARMANDO DAZA MUÑOZ Gerente General
---	---	--	--

Original Firmada